



EDITORIAL

Exhorto para el uso de DEAs en México

El pasado 14 de marzo el Consejo de Salubridad General publicó en el Diario Oficial de la Federación un exhorto mediante el cual se invita a los propietarios y responsables de lugares con alta concentración de personas a implementar DEAs en sus instalaciones. A continuación presentamos un resumen del mismo:

El Consejo de Salubridad General, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4o., párrafo cuarto y 73, fracción XVI, Bases 1a. y 3a. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o. fracciones XII y XXVI, 4o., fracción II, 5o., 15 y 17, fracciones VI y IX, de la Ley General de Salud; 1 y 9 fracciones II y XXIV, del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, y CONSIDERANDO:

Que la segunda causa de mortalidad general en México después de la diabetes es el infarto de miocardio, siguiéndole las enfermedades cerebro-vasculares y los accidentes de tránsito.

Que entre las causas de muerte más comunes en niños de entre 1 y 4 años, después de las infecciones intestinales, de las vías respiratorias y las cardiopatías congénitas, se encuentran los accidentes de tráfico y el ahogamiento.

Que en los individuos entre 15 y 65 años, después de la diabetes y la cirrosis, la tercera causa de muerte es el infarto de miocardio.

Que los accidentes y lesiones incluyen la posibilidad de contusiones cardíacas, y que tanto éstas como las cardiopatías congénitas y las isquémicas tienen arritmias como trasfondo de las muertes.

Que una muerte súbita debido a enfermedad coronaria o infarto de miocardio impacta por lo súbito y lo sorpresivo, constituyendo la causa de entre un 80 o 90% de los casos de muerte súbita, independientemente de la edad del individuo, debiéndose a causas cardíacas o neurológicas, sobresaliendo: las contusiones cardíacas, las cardiopatías no detectadas, las intoxicaciones por drogadicción o medicamentos, así como los ahogamientos, pudiendo provocar estos últimos arritmias cardíacas, específicamente: fibrilación ventricular.

Que por cada minuto que el corazón de la persona permanece con fibrilación ventricular, las posibilidades de sobrevivencia se reducen un 10%, dependiendo ésta de una serie de intervenciones críticas que, si se omiten o retrasan, comprometen seriamente las posibilidades del paciente.

Que un Desfibrilador Automático Externo es un dispositivo electrónico no dañino que analiza el corazón, capaz de establecer si el paciente tiene una fibrilación ventricular (arritmia cardíaca), pudiendo ayudar a revertirla y, así, salvar la vida de un individuo mediante una descarga bifásica.

Se exhorta a los propietarios y responsables de establecimientos con grandes concentraciones de personas, así como a las instituciones o personas físicas que cuenten con unidades de emergencia móvil y ambulancias destinados a la atención de emergencias y traslado de pacientes, a contar con un desfibrilador automático externo, con la finalidad de atender la ocurrencia de una eventual emergencia médica como infarto agudo al miocardio, arritmias y muerte súbita.

Para obtener una copia del documento completo escribanos a informes@cardioproteccion.mx




NOTICIAS

Con la entrada en vigor del exhorto publicado por el Consejo de Salubridad General (CSG) el pasado 14 de marzo, el uso e implementación de DEAs en lugares públicos será más común.

En Cardioprotección® hemos pensado en algunas formas de ayudar a aquellas empresas que quieran cumplir con el exhorto.

Para ello hemos diseñado diferentes programas de Cardioprotección desde niveles básicos para que la organización inicie con la cultura de la prevención, hasta nuestros programas completos que incluyen la certificación con el aval de la Asociación Nacional de Cardiólogos de México y el Comité Mexicano de Reanimación.



Nuestros programas de inicio cumplen con las recomendaciones establecidas en el exhorto del CSG y adicionalmente cuentan con otros aspectos que brindan mayor seguridad para que la implementación de los DEAs sea exitosa.

Para mayor información sobre nuestros programas de arranque y los programas tradicionales, le invitamos a que nos escriba un correo a la dirección informes@cardioproteccion.mx, o bien, llamándonos a cualquiera de nuestras oficinas en donde con mucho gusto podremos hacerle llegar la información que necesite, y ayudarle a que su organización cuente con DEAs implementados de manera exitosa para que puedan ayudar a salvar vidas.



CONTENIDO

SECCIÓN	PÁGINA
Editorial.....	1
Noticias.....	1
Productos.....	2
Cómo Ordenar.....	2
Muy Interesante.....	3
Entre Comillas.....	3
Mitos y Realidades.....	4
¿Sabías que?.....	4
Avances.....	4
Contacto.....	4



Desfibrilador Externo Automático FREDeasyport®

El desfibrilador externo semiautomático (DEA) FREDeasyport® de Schiller es un DEA increíblemente pequeño y ligero, y está equipado con un impulso de desfibrilación efectivo y que salva al miocardio llamado Multipulse Biowave.

El dispositivo cabe en cualquier bolsillo de un abrigo o saco, en todos los maletines médicos y aún así reúne todos los requisitos de un DEA moderno.

El equipo está diseñado para uso público y debido a su facilidad de operación, tamaño, peso y portabilidad puede ser instalado en diversos lugares como escuelas, oficinas, centros comerciales, consultorios, teatros, cines, clubes deportivos, casinos, autobuses, aeronaves, etc. Debido a su tamaño es el equipo ideal para ser transportado por escoltas a cualquier lugar en donde se necesite.

El equipo cuenta con un diseño que aún con su tamaño, tiene la capacidad de mostrar en su pantalla el trazo ECG. Las instrucciones de uso mediante voz y texto se despliegan de igual manera en su display LCD de alta resolución. Puede operar también en modo manual (opcional).

El FREDeasyport® es un equipo ultra ligero que pesa solamente 490 grs. y tiene medidas de 133 x 126 x 35 mm (largo x ancho x alto).

El equipo provee información importante al personal médico y paramédico, tal como tiempo de uso, descargas administradas, etc.

Cuenta con una garantía de 5 años contra defectos de fabricación y mano de obra y su batería tiene una garantía de 2 años de operación.

Puede utilizarse tanto con pacientes adultos como con pacientes pediátricos.

Para mayor información escribanos a informes@cardioproteccion.mx



¡Contribuya a salvar vidas!

Accesorios y consumibles



Descripción	Código
DEA FREDeasyport® semiautomático	0.900000
Electrodos adulto de repuesto	2.155056
Electrodos pediátricos de repuesto	2.155057
Batería de repuesto	3.940002
Kit de rescate	DAC-420

Descripción	Código
Maleta de transporte	2.156038
Tarjeta de Memoria	4.150169
Gabinete de almacenamiento de pared	4210-S
Medidas del DEA	3.5 cm x 13.3 cm x 12.6 cm alto x largo x ancho
Peso	490 Grs.



**MUY INTERESANTE**

El año pasado un grupo de médicos en la ciudad de Querétaro se dio a la tarea de hacer un estudio acerca de la conveniencia de incluir a la policía como primeros respondientes en emergencias que involucren al paro cardíaco extrahospitalario.

A continuación presentamos el resumen de dicho estudio. En caso de requerir el estudio completo lo podrán encontrar en nuestro sitio web en la sección "Recursos/Artículos".



Análisis de la inclusión de la policía en la respuesta de emergencias al paro cardiorrespiratorio extrahospitalario

Resumen

Objetivo. El presente estudio busca analizar una alternativa al pronóstico de paro cardiorrespiratorio extrahospitalario (PCE) como problema de salud pública al involucrar a los cuerpos policiacos en la respuesta de emergencias.

Material y métodos. Se analizó retrospectivamente un registro de PCE iniciado en junio de 2009. Se contrastó un modelo basado en un número limitado de ambulancias con primera respuesta por la policía.

Resultados. La mortalidad fue de 100%, tiempos de respuesta elevados y 10.8% recibió reanimación cardiopulmonar (RCP) por testigos presenciales. En 63.7% de los eventos la policía llegaba antes que la ambulancia y en 1.5% el policía dio RCP. El costo por vida salvada fue 5.8-60 millones de pesos en un modelo sólo con ambulancias vs. 0.5-5.5 millones de pesos en un modelo con primera respuesta policiaca.

Conclusiones. La intervención de la policía en la ciudad de Querétaro facilitaría la disminución de la mortalidad por PCE a un menor costo.

Aguilera-Campos A, Asensio-Lafuente E, Fraga-Sastrías JM.

Análisis de la inclusión de la policía en la respuesta de emergencias al paro cardiorrespiratorio extrahospitalario.

Salud Pública Mex 2012;54:60-67.

La American Heart Association estima que cada año mueren alrededor de **300,000** norteamericanos víctimas de paro cardíaco.

De ellos alrededor de **7,000** son niños*.

*Tomado de AED Masters.



Lo último en información sobre nuestra empresa, productos y servicios lo encontrarás en las redes sociales.

Visítanos en Twitter, Facebook, Pinterest y Youtube.

**ENTRE COMILLAS**

“¿Qué es la verdad? Pregunta difícil, pero la he resuelto en lo que a mi concierne diciendo que es lo que te dice tu voz interior”.

Mahatma Gandhi

“El que tiene la verdad en el corazón no debe temer jamás que a su lengua le falte fuerza de persuasión.”.

John Ruskin



MITOS Y REALIDADES

Los Desfibriladores Externos Automáticos

1. Mito: Los DEAs para casa no salvan vidas, solo los desfibriladores hospitalarios lo hacen.

Realidad: Aproximadamente el 80% de las muertes ocurren en casa, así que tiene sentido tener un DEA en casa. Sin embargo, es frecuente que los miembros de la familia no recuerden en qué lugar guardaron el DEA. Además, tienen miedo de poder hacer daño a su ser querido si no lo usan de la manera adecuada. Si se utiliza rápido y de la manera adecuada un DEA puede salvar la vida no solo en casa, sino en lugares públicos como centros comerciales, aeropuertos, cines, restaurantes, etc.

**2. Mito: En mi escuela la población no requiere tener un DEA porque son jóvenes menores de 30 años.**

Realidad: Cada día crece el número de víctimas de paro cardíaco repentino (PCR) extrahospitalario que no rebasan esa edad. Hay casos documentados de niños de 6, 14, 16 años que han sufrido un PCR. Con frecuencia vemos deportistas de alto rendimiento que mueren víctimas de un PCR. Toda la población tiene riesgo de sufrir un PCR, particularmente en México, donde las enfermedades cardiovasculares son la causa número 1 de muertes.

3. Mito: Los DEAs utilizan menor energía que los desfibriladores hospitalarios, por eso no son efectivos.

Realidad: En México, y en particular en las instituciones públicas existen desfibriladores del tipo monofásico, que requieren mayor cantidad de energía para funcionar efectivamente. Los DEAs por el contrario, funcionan con energía bifásica, lo que permite que utilicen menor cantidad de energía con la misma efectividad que los monofásicos; además reduce el daño a los tejidos del músculo cardíaco.



¿SABIAS QUE?

-La leche como aditivo al café se volvió popular en 1680, cuando un médico Francés recomendó que el café con leche se utilizara con propósitos medicinales.

-La reina abeja puede poner hasta 1500 huevos en un día.

-Una persona promedio se come accidentalmente 430 insectos cada año de su vida.

-En el Egipto antiguo se pagaban los impuestos con miel.



AVANCES

Los DEAs y la legislación para su uso en el mundo.

En el próximo número del boletín "150J" haremos una reflexión sobre las leyes alrededor del mundo que impactan el uso de los DEAs.

Esté pendiente de esta y otra información de interés para Usted en el siguiente número.



¡Llámenos, queremos saber de Usted!

Cardioprotección® | Cardio Solutions, S.A. de C.V.

- MEXICO | Amores # 1038 | Col. del Valle | México, D.F. | C.P. 03100 | Tels. (55) 3330.7273 | mexico@cardioproteccion.mx
- GUADALAJARA | Av. Vallarta # 6503 Int. C2-24 | Ciudad Granja | Zapopan, Jalisco | C.P. 45010 | Tels. (33) 3044.3055 / 3044.3065 | Fax (33) 3110.2002 | informes@cardioproteccion.mx
- MONTERREY | Tel. (81) 1107.0504 | monterrey@cardioproteccion.mx



@CardioprotectMx



/CardioproteccionMx



CardioproteccionMx



CardioprotectMx



CONTACTO

